

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



MINISTERIO DE
TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO

EXP. 2018-9-1-0001518

Montevideo,

03 SEP 2018

AyR 1243/18

AA/am

VISTO: El llamado a Licitación Abreviada N° 08/2018 convocando a empresas para cumplir tareas de planificación y tratamiento documental del Centro de Información y Recursos Documentales – CIRDA, de esta Secretaría de Estado.--

RESULTANDO: I) Que el mismo fue autorizado por Resolución Ministerial N° 1068/18, de fecha 8 de agosto de 2018, por la que asimismo se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se fijó su precio y la fecha de apertura y se integró la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-----

II) Que se procedió a invitar a las empresas del sector y se realizaron las publicaciones de estilo.-----

III) Que el 16 de agosto de 2018, se procedió a la recepción y apertura de las ofertas, habiéndose presentado un único oferente, Multiworks Servicios S.R.L.-----

CONSIDERANDO: Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones evaluó la propuesta y sugirió rechazar la misma, en la medida que no cumple con todas las exigencias y requisitos sustanciales contenidos en el Pliego de Condiciones.-----

ATENCIÓN: A lo expresado, a lo informado, a lo establecido por el artículo 33 del TOCAF y a lo dispuesto por Dirección General de Secretaría.-----

LA MINISTRA DE TURISMO

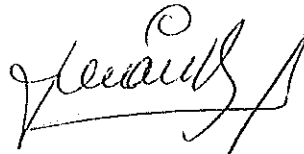
RESUELVE:

1) Rechazar la oferta presentada por la empresa Multiworks Servicios S.R.L. al llamado a Licitación Abreviada N° 08/2018, convocando a empresas para cumplir tareas de planificación y tratamiento documental del Centro de Información y Recursos Documentales – CIRDA, de esta Secretaría de Estado,

por no cumplir con todas las exigencias y requisitos sustanciales contenidos en el Pliego de Condiciones.-----

OK,

2) Pase a la División Administración de Recursos Materiales e Infraestructura y al Área Planificación y Gestión Financiero Contable para proseguir tramitación.-



Sra. LILIAM KECHICHIAN
Sra. LILIAM KECHICHIAN
Ministra de **MINISTRA**
Ministerio de Turismo